

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN ADMINISTRACION 2018-2021



Cficio: CAR/0100/138/2020 Zapopan, Jalisco a 03 de diciembre de 2020

Lic. Rocío Selene Aceves Ramírez Directora de Transparencia y Buenas Prácticas P r e s e n t e.

Ciudad de los niños Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvente a los Regidores correspondientes al mes de NOVIEMBRE 2020, informo que no se cuenta con Fondo Revolvente asignado a Sala de Regidores.

Sin más por el momerto, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e "Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" "2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salaria!"

Blanca Paola Amador Gameros Enlace Administrativo de Regidores E

REGIDORES

Zapopan

CIMECCIÓN DE TRANSPREENCIA

Y BUERAS PRACTICAS

Recibió: Hora: 1-76

C.c.p. Archivo.

